

**UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE ÑUÑO A  
COMUNICADO COMISION ELECTORAL N° 3**

De acuerdo al cronograma, la elección de directorio de la Unión Comunal **será el día jueves 27 de julio de 2023, entre las 14 y 20 horas en Pedro de Valdivia 3636, sede de la Unión Comunal.**

**El plazo para presentar candidaturas vence impostergablemente el 17 de julio de 2023 hasta las 17:00 horas.**

Las candidaturas se recibirán por correo electrónico, **unioncomunalnunoa@gmail.com** y en la sede de la Unión Comunal, donde está disponible desde ya un formulario para la presentación de candidaturas y la secretaría administrativa de la Unión Comunal recibirá estas y otorgará un recibo de recepción.

Al inscribir cada candidatura deberá acompañar Certificado de Antecedentes del candidato. Podrán postular quienes ocupan los cargos de presidente, secretario o tesorero de las juntas de vecinos socias y habilitadas, vale decir con directorio calificado y cuotas al día.

La Comisión Electoral ha acordado extender el plazo de pago de cuotas a las juntas de vecinos que mantienen deudas impagas. El nuevo plazo es el día **martes 25 de Julio hasta las 23.59 horas**, para quedar habilitadas para votar en el proceso eleccionario del día 27 de julio.

Las cuotas sociales que son de \$1.500.- mensuales. En Asamblea del 27 de junio, se acordó que las juntas de vecinos, que estén atrasadas en sus cuotas, **podrán participar quienes paguen el año 2022 hasta mayo del 2023 y repacten su deuda anterior con el tesorero de la Unión Comunal.**

Se elegirán 5 directores para integrar el Directorio y 3 directores para integrar la Comisión Fiscalizadora de Finanzas, en votaciones separadas.

María Elena Monje

María Soledad Avalos

Paola Bernales Pantoja

**COMISION ELECTORAL**

Ñuñoa, 17 de julio 2023